

Expediente: 1676/23

Carátula: INVANOVA S.R.L. C/ BRITO MIGUEL ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23266480059 - INVANOVA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - BRITO, MIGUEL ROBERTO-DEMANDADO

23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1676/23



H106018635382

JUICIO: INVANOVA S.R.L. c/ BRITO MIGUEL ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1676/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/08/2025 presentado por el letrado JULIO ALBERTO MEDINA NÚÑEZ:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209559083924**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$71.168,33** en concepto de honorarios, a otra cuenta del Banco Macro S.A., de titularidad del letrado **JULIO ALBERTO MEDINA NÚÑEZ - M.P. n° 7169**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **23266480059**, C/A n° **460000003452464**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (**\$7.116,86** -10% a cargo de la parte condenada en costas- y **\$5.693,49** -8% a cargo del abogado-) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada.

LMOC - 1676/23

Concepto: PLANILLA HONORARIOS DE FECHA 16/12/2024

Honorarios por cobrar\$71.168,57

Monto depositado\$78.285,16

10%\$7.116,83

8%\$5.693,47

Honorarios bruto \$71.168,33

Saldo de honorarios pendientes a cobrar \$0,24

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.